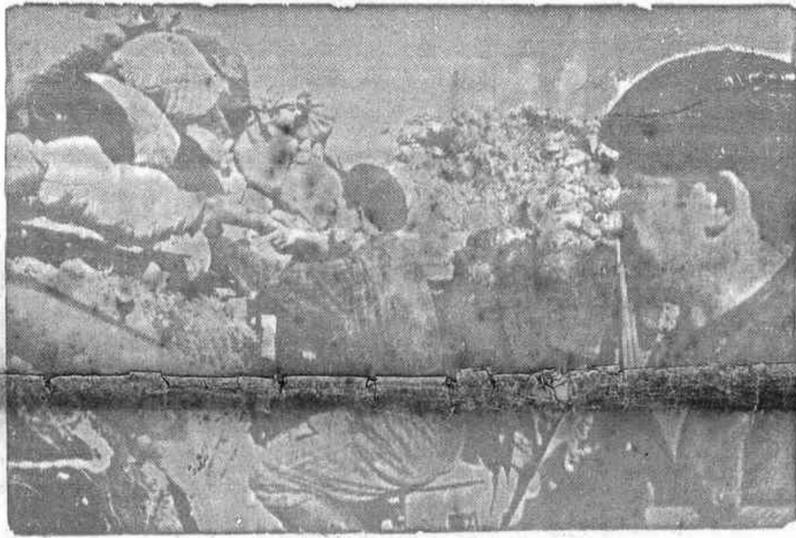


Y estamos ya a 15 de marzo

En Guadalajara y en el Jarama las divisiones italianas sufren otro terrible castigo

El estado de ánimo de los rebeldes se manifiesta en el gran número de evadidos que se pasan continuamente a nuestras filas



Parapeto junto al Cementerio

Se derribaron tres aparatos enemigos
PARTE OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

MADRID, 14.—El parte de la Junta Delegada de Defensa, radiado desde el ministerio de la Guerra, a las diez de la noche,

de los tres aparatos enemigos con torres y se les derribó en forma anárquica al día, que se habían desplegado con todo lujo de elementos, siendo neutralizado por completo.

En el sector de Guadalajara el empuje de nuestras fuerzas ha hecho que quedaran en nuestro poder varios kilómetros más de la carretera general. El enemigo fué atacado con brío por nuestros soldados ocasionando cuantiosos heridos y bajas y ha

Es fatal: los anarquistas y la C. N. T. levantamos la mano antes de desenfundar la escopeta. Se nos sigue paso a paso. Pero se nos sigue, no con la intención sana de señalar el error para que lo corriamos; se examinan nuestras cosas con el deseo de encontrar el error, la falla, el lunar. En cuanto abrimos la boca para hacer pública la más inocente de las opiniones, los "puritanos a machamartillo" nos la tapan a la carrera. Todo da a entender que de cosas militares o políticas no sabemos nada. Y por ahí, hasta el colmo. Mas se da la cochina coincidencia que lo que en nosotros está muy mal, no lo está tanto si es el vecino quien le pide o lo reclama. La dialéctica de "postin" y el sobrepalabrario de post-guerra truecan en bueno lo malo, perfecto lo imperfecto y en eficiente lo deficiente y en insuficiente. ¡Virtudes del vociferar a todo pulmón! Ventajas de dar el do de pecho según ordenan los cánticos de la nueva escuela revolucionaria!

Si se nos ocurriese recomendar a los ciudadanos que se alistasen en un Batallón cualquiera de la C. N. T., proponiendo que el puesto de todo el mundo se encuentra en los batallones de la Confederación, ¿qué pasaría? ¡Vaya a saber, querido! De lo que si estamos convencidos es que el paraguas más fuerte no soportaría el chaparrón. La lluvia de adjetivos, en pasquines y entrefiletes, en billar periódicos y fachadas. Inmediatamente salta aquello de que "no hay batallones de esta ni de la otra organización"; que "en el Ejército popular no existen batallones ni "verdaderas"; que los batallones no son: milicianos", y otras mil razones que estarían muy bien si fuesen rectamente observadas.

Si la F. A. I. ni la Confederación han dicho, por medio de carteles, que los obreros tienen un puesto en este Batallón libertario. Si tal se les ocurriese algún día, los que fiscalizan su conducta política de manera sectaria, revolverían a Roma con Santiago para que el propósito no prosperase. En cambio, tratándose de nosotros nos limitamos a decir:

Consecuencia, hermano!

LONDRES DA CUENTA DE LA BRILLANTE TOMA DE TRIJUEQUE POR LAS TROPAS REPUBLICANAS

TAMBIEN INFORMA DE LA ACTIVIDAD HABIDA EN EL SECTOR DEL JARAMA

La toma de Trijueque Londres, 14.—La acertada colaboración de artillería, tanques y aviación, dió por resultado la ocupación por las tropas leales del pueblo de Trijueque quedando neutralizada por completo la ofensiva rebelde en el sector de Guadalajara.

Además del botín de guerra muy abundante que recogieron las tropas, se hicieron numerosos prisioneros, entre ellos diez italianos, con los cuales ya cayó en nuestro poder un

Actividad en el Jarama Londres, 14.—Los rebeldes hicieron enorme presión sobre el sector del Jarama obligando momentáneamente a un pequeño repliegue de los gubernamentales. Inmediatamente se lanzaron nuevas fuerzas del Ejército popular y se inició un contraataque cuyo resultado fué la recuperación total del terreno y el afianzamiento de las posiciones que habían sido abandonadas por breves momentos.

El enemigo se vió forzado a retroceder a sus primitivas posiciones seriamente quebrantadas.

Los gases asfixiantes Londres, 14.—Queipo usó anoche un radio que hubiése empleado los gases asfixiantes en los últi

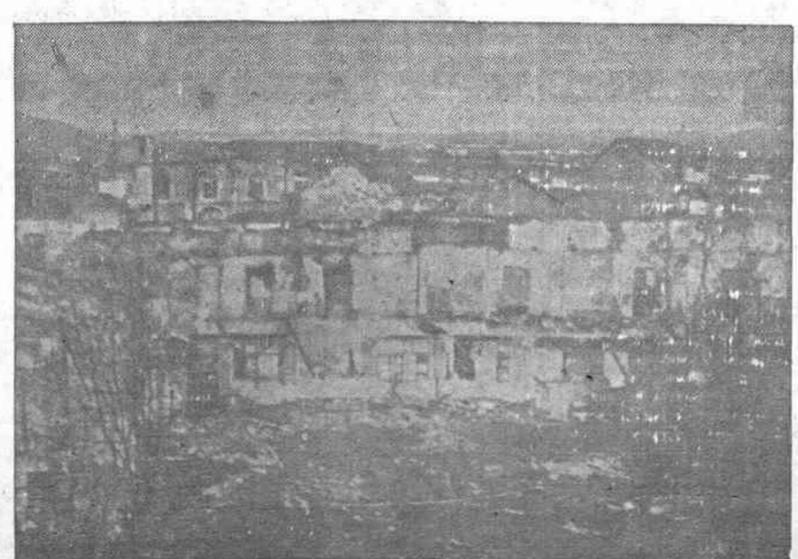
Abordaje en el mar Báltico

LONDRES, 14.—Un buque alemán entró en colisión con otro buque yendo a pique. Se ignora hasta el momento si ha habido víctimas.

Roosevelt tiene la humorada de hablar de la limitación de armamentos

LONDRES, 14.—El «New York Times» da cuenta de que Roosevelt propone planes para una paz internacional y estudia con verdadero interés el desarrollo de los acontecimientos en el extranjero.

Las milicias luchando en Oviedo



El convento de Santo Domingo, fotografiado ayer

En el día de ayer no hubo operaciones en los frentes de Asturias

Continuaron los grandes trabajos de fortificación para consolidar las posiciones logradas hasta ahora

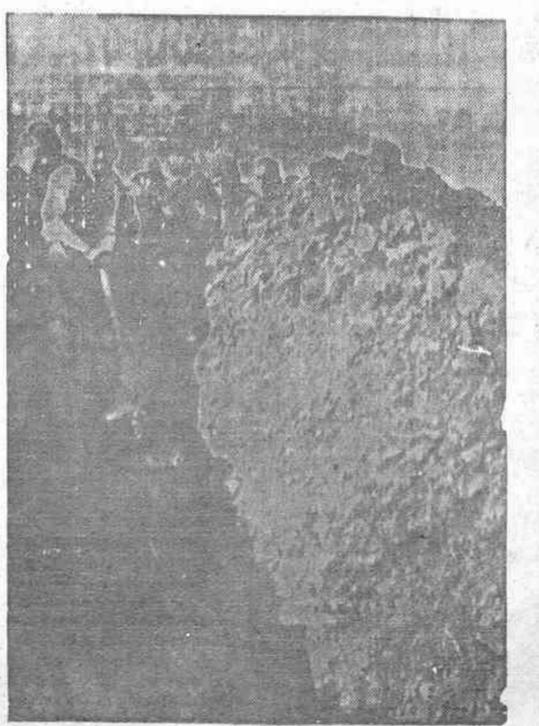
Parte Oficial de Guerra

El día de hoy ha transcurrido con relativa tranquilidad en todos los sectores. Se han pasado a nuestras filas tres soldados con armamento. Gijón, 14 de marzo de 1937.—El Consejero de Guerra, BELARMINO TOMÁS.

(MAS INFORMACION EN LA PAGINA OCTAVA)

También los obreros textiles británicos nos ayudan

Londres, 14.—Los obreros de las industrias textiles han establecido turnos especiales de trabajo a fin de fabricar artículos con destino al pueblo español en lucha contra el fascismo. Ya se están fabricando grandes cantidades de ropas de la mejor calidad a tal efecto.



La jornada ha sido de fortificación intensa

AVISO AL VECINDARIO

Refugios contra los bombardeos habilitados por la Consejería de Obras Públicas

- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
Aviso para los habitantes de la villa de Gijón
Para un caso de bombardeo por la aviación enemiga, se hallan habilitados refugios en los lugares siguientes:
Fábrica de Tabacos, Antiguo Colegio de Santo Angel.

- Hermanos Felgueroso (Fratrón), 30.
Instituto, 30.
Jacobo Olafeta, 7 y 9.
Juan Alonso, 9.
Langreo, 12.
Leopoldo Alas, 2.
Manuel Azuaga, 9, 12 y 36.
Marqués de Casa Valdés, 2-4, 6-8, 49, 51 y 53.
Marqués de San Esteban, 28.
Martínez Abades, 20, 22 y 24.
Pablo Iglesias, 6.
Padilla, 12 y 14.
Paseo de Begoña (Círculo Mercantil y Cuartel Máximo Gorki).

Para una obra humanitaria
Llamameto de la Comisión Gestora a los campesinos de Gozón
Compañeros: No podéis desconocer la precaria situación por que atravesamos todos los ciudadanos del pueblo trabajador, y en particular los niños, que, en definitiva, son los hombres del mañana.

Segunda lista de mozos que habrán de ser declarados prófugos, si no comparecen antes del día 16 de Reemplazo 1932
Jiménez Jerez, Luis; de Cas...
Olagaray Piñera, Belarmino; de Juan Bautista y Azucena.

Inspección Regional de Seguros Sociales de Asturias
Al producirse el movimiento a... y ser incautados los centros de trabajo, quedó de momento abandonado por las nuevas autoridades el cumplimiento de los Seguros Sociales.

HOY, día 15, aparecerá
NOSOTRAS
Organismo de la Comisión Provincial de Mujeres Antifascistas
¡MUJERES! Leedlo y propagadlo

SUCESOS DE LA CALLE
Obrero lesionado en el trabajo
En la vía pública sufrió ayer una caída el niño de siete años Matías Fernández, siendo llevado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la tibia derecha, por su tercio inferior, reservándose el pronóstico los facultativos de servicio.

Consejo Local Cooperativo
Aviso a varios sub-gerentes
Se advierte a todos los subgerentes de los despachos números 45 al 95, inclusive, pasen por este Consejo Local para dar las instrucciones de suma importancia.

Espectáculos para hoy, LUNES, 15
FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO
Teatro DINDURRA
A las 7 tarde y 10,30
Gran éxito de la Compañía de José Manuel Rodríguez

EL ALMA DE JOSÉ
Hoy, en el DINDURRA
A las 7 tarde y 10,30 - Butaca: DOS
Gran éxito de la Compañía Asturiana de José Manuel Rodríguez
Reposición de la comedia de ambiente asturiano.

El acto celebrado ayer en Gijón como homenaje y adhesión al Gobierno del Frente Popular

La manifestación organizada tuvo una concurrencia extraordinaria

En la Plaza de la República, conforme se había venido anunciando, ayer, domingo, después de las cuatro de la tarde, se celebró la manifestación de adhesión al Gobierno del Frente Popular, reuniendo en la misma los partidos políticos, Sindicatos y todos los organismos antifeudales de Gijón.

Desde las tres y media ya comenzaron a acudir a la Plaza de la República, lugar donde habría de partir la manifestación, multitud de representantes, con sus respectivas banderas y carteles, llenándose poco a poco la Plaza y todas las calles adyacentes, y a la hora fijada procedió a organizar la manifestación, lo que se hizo con alguna dificultad a causa de las miles y miles de personas que iban a formar en ella.

La manifestación, en marcha una vez en orden las representaciones, la manifestación se puso en marcha, presentando su paso por las calles del trayecto otra enorme multitud, agolpada en las aceras y balcones.

Primeramente iba la Banda de las Milicias, interpretando el Himno de Riego, y seguidamente seguía una gran bandera de la República, que era saludada por el público con el puño en alto.

Después de la bandera republicana marchaba el alcalde, compañero Avelino González Mallada, con todos los gestores del Ayuntamiento;

representaciones de organismos oficiales del Frente Popular; a continuación, los partidos políticos con sus respectivas banderas; luego, los Sindicatos con las suyas y carteles expresando la adhesión al Gobierno del Frente Popular, y, por último, una enorme muchedumbre, encabezada por miles y miles de hombres y mujeres, algunas de las cuales eran también portadoras de otros muchos carteles y banderas republicanas.

Dentro del más perfecto orden, no obstante la enorme cantidad de personas que formaban en la manifestación, ésta desfiló por toda la calle de Blasco Ibáñez, saliendo después a la de Covadonga, hasta el Alfredo Truan, para luego continuar por la de José Las Olotas y Plaza del Seis de Agosto hasta la Plaza de Galán, por la calle Corrida, pasando frente al Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones presenció el desfile el gobernador, Belarmino Tommas.

Al llegar la cabeza de la manifestación a la Plaza de Galán, se hizo la parada y seguidamente las representaciones de partidos políticos, Sindicatos y demás organismos antifascistas pasaron a visitar al gobernador para expresarle la adhesión al Gobierno.

representaciones aludidas, se pronunciaron discursos por Barzana y el alcalde, los cuales aludieron al gran acto que se estaba celebrando y a la adhesión de Gijón y el resto de Asturias al Gobierno del Frente Popular para, en esta unión y acatamiento a las disposiciones que el dicho Gobierno emanan, llevar la guerra y reconstruir después la España que todos anhelamos.

Por último, habló el gobernador, quien, en nombre del Gobierno, agradeció la adhesión que se ofrecía, diciendo que ésta ha de reflejarse, para ser sincera, no sólo en manifestaciones populares sino en la que acababa de acordarse al Gobierno civil, sino en todos los aspectos de las actividades de vanguardia y de la vanguardia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, dándose visos al Frente Popular.

Después de la manifestación, terminados los discursos, la Banda de las Milicias, que se había situado frente al Gobierno civil, interpretó varios himnos republicanos y «La Internacional».

Seguidamente, la manifestación volvió a ponerse en marcha, dando una vuelta por la Plaza de Galán para seguir hasta la calle Corrida, donde se disolvió.

Terminado el acto, la muchedumbre dio entusiastas vivas a la República y al Gobierno del Frente Popular.

Los discursos Terminada la visita de las

Normas por las que ha de regirse la revisión y día en que ha de realizarse

CIRCULAR

Para cumplimiento de cuanto preceptan los artículos 216 y 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento, esta Junta, en sesión celebrada en el mes de la fecha, acordó señalar los días en que ha de tener lugar el juicio de revisiones de los mozos que en las operaciones practicadas por las Corporaciones Municipales no han sido clasificados soldados útiles para el servicio en filas, y de los que tengan pendientes alguna reclamación contra su clasificación.

El acto de la clasificación, que será público se verificará en los locales asignados a esta Junta, en Gijón, dando principio diariamente a las nueve horas, para lo cual se presentarán los mozos y consiguientemente a las 8:30, y ajustándose a las fechas que para cada Ayuntamiento se señalan al final de esta Circular.

Prevía la práctica de lo dispuesto en el artículo 220, comparecerán ante la Junta:

1. Mozos del alistamiento corriente de 1937 excluidos totalmente del Servicio Militar por enfermedad o defecto físico (caso primero del artículo 131).
2. Los del mismo alistamiento excluidos temporalmente del contingente anual por enfermedad o defecto físico (caso primero del artículo 133) y Decreto del 20 de agosto de 1930 (D. O. núm. 186).
3. Los que en el mencionado alistamiento sean aptos para servicios auxiliares (artículo 137).
4. Los que deben comparecer por haber reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno por enfermedad o defecto físico, y cualesquiera otro que hubiese reclamado contra el acuerdo del Ayuntamiento si así lo desea, e igualmente por su voluntad.
5. Los interesados en estas reclamaciones que quieran encontrarse con el médico (artículos 158, 221 y 222).
6. Los excluidos temporalmente de los reemplazos de 1935 y 1936, que deben comparecer en la segunda y tercera revisión (artículo 174).
7. Los de cualquier reemplazo anterior que por razón de la fecha de su clasificación les correspondan a revisar y los de 1934 y 1936 que voluntariamente se presenten, y los facultativos municipales que se presenten por haber desistido de las causas de enfermedad o defecto físico que originaron su clasificación anterior (artículos 133 y 137).
8. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 177 y 223, modificados por O. C. de 29 de abril de 1937 (D. O. número 98) y clac-

tas 125 y artículo 298, los Ayuntamientos entregarán en la Secretaría de la Junta, diez días antes, por lo menos, a la fecha de comparecencia que se le señalan, los documentos siguientes:

1. Expedientes individuales y de prófugo de todos los mozos del alistamiento de 1937 sin omitir la cubierta reglamentaria para cada clase, y conteniendo la documentación que se detalla en los formularios modelos de expedientes publicados en la edición oficial del vigente Reglamento de Reclutamiento.
2. Certificación literal de todas las diligencias practicadas para el alistamiento y clasificación de las reclamaciones producidas y de las pruebas presentadas por una y otra parte.
3. Testimonio del acta general, en la que figurarán por plaza separada los mozos de los años anteriores explicando con claridad el fallo recaído en cada uno de ellos, que se anotará marginalmente y para los del año corriente se consignará la talla y peso, el diagnóstico expresando el párrafo y artículo en que se hallaren comprendidos.
4. Todos los documentos y diligencias se escribirán con letra clara, especialmente los nombres propios, para evitar dudas si pertenecen a varón o hembra dato importantísimo cuando se trata de los hermanos del mozo.
5. Las estadísticas parciales de reclutamiento con arreglo al artículo 206, habrán de remitirse en fin de marzo corriente se ajustarán a los formularios 8 y 10.
6. El comisionado a cuyo cargo vayan los mozos y familiares, los presentará a la Junta, recordándole su identidad y asistirá a la sesión con voz, pero sin voto, para lo cual habrá de ser el secretario del Municipio o un gestor que esté enterado de las operaciones de reclutamiento y no se halla interesado en el reemplazo (artículos 202 y 221); será portador de las filaciones por triplicado de la certificación de negativas y reconocimiento médico, de las relaciones de excluidos totales, separados temporalmente del contingente anual por enfermedad o defecto físico, y de los aptos para servicios auxiliares. Esta documentación se entregará en Secretaría a la víspera del día señalado para la sesión.
7. Se ruega a los presidentes de las Gestoras tengan a bien ordenar al personal encargado de estos trabajos lo hagan con toda exactitud y esmero, y que las tallas, pémetro torácico, pesos y profesiones consignados en las filaciones sean los verdaderos por tener que hacer estas dependien-

das los destinos a Cuero con anterioridad a la concentración y a su vez de base para los tres datos anteriormente citados.

Immediatelymente que el Ayuntamiento tenga conocimiento de que por esta Junta ha sido enviada a un mozo la nota de prófugo y clasificado soldado útil para todo servicio o para servicios auxiliares, remitirá triplicado el original de su filiación a la misma.

Y asimismo, cuando algún mozo sea declarado prófugo por la Junta, ya sea por comparecer ante la misma para sufrir revisión o por abandono de la observación médica a que se le ha sometido, el Ayuntamiento comunicará el expediente de prófugo correspondiente, que remitirá a esta Dependencia.

Los Ayuntamientos remitirán a la Junta en los últimos días del mes de la fecha (o antes si fuera posible) las estadísticas parciales de reclutamiento concernientes a su demarcación, las cuales contendrán cuantos datos y antecedentes señale el artículo 206 del Reglamento y en su número tercero.

Dicho documento deberá ser hecho con toda exactitud, a fin de evitar perjuicio que puedan irrogarse a los Ayuntamientos al darse cumplimiento por esta Junta a lo dispuesto en el artículo 224.

Los expedientes de prófugo del actual reemplazo serán remitidos por los Ayuntamientos a esta Junta el treinta de abril (artículo 184, párrafo 2).

Tanto los presidentes de las Gestoras como los comisionados habrán de dar el más exacto cumplimiento a cuanto dispone el artículo 225 del Reglamento de Reclutamiento, respecto a los filios diotados por esta Junta, y su notificación a los interesados remitiendo a este Organismo el certificado de notificación que previene el párrafo tercero de dicho artículo, en un plazo que no exceda de quince días a fin de evitar responsabilidades por su incumplimiento.

Para la indemnización al comisionado y socorro de los que comparezcan se atenderán los Ayuntamientos a los que determinan los artículos 221 y 222 y O. C. del 30 de enero de 1930 (D. O. número 24), en la que se modifican los artículos 160, 222 y 230 del Reglamento.

Se tendrá muy en cuenta por los Ayuntamientos cuanto con respecto a la penalidad prescribe el capítulo XXI y de modo especial su artículo 465.

Teniendo en cuenta las numerosas circunstancias presentes, que alteran las prácticas usadas en

otros años, por lo que se refiere a la notificación de los expedientes de prófugo de primera clase, y estando actualmente caducadas éstas con arreglo al artículo 282 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento en lo que respecta al reemplazo de 1937, debían los Ayuntamientos admitir la alegación de las prófugas de primera clase, para constancia en su respectivo expediente y oportuna clasificación, invitando en su día para la prueba testifical y documental consiguiente cuando la normalidad se restablezca.

A tal objeto y para que la alegación de hijo de viuda, padre de ragenario, etc., se estime debidamente fundada, pudiera exigirse únicamente, entretanto un documento o certificado de cualquier Sindicato o Frente Popular decondición o barrida respectiva, a la que acrediten las circunstancias alegadas ya que los causantes de la exención por razones de familia, al incorporarse a filas, al ser necesarios, tienen ya resuelto el problema que aquélla con ella ha de diez pesetas diarias que a los mismos los concede el Estado, cuyo auxilio pueden ayudar a la persona que se da derecho a la exención.

Respecto a los mozos aptos para servicios auxiliares pertenecientes a los reemplazos de 1935 y 1936, cuya revisión auzarán de practicar en el año actual de 1937, queda caducada toda vez que todos ellos deberán estar movilizados y destinados muchos de ellos en Batallones u Organismos del Ejército del Pueblo.

FECHA EN QUE CADA AYUNTAMIENTO SE PRESENTARÁ A LA REVISIÓN

Mes de abril

Día 1: Bimenes, Onís, Riosa, Rubera de Arriba y Sobriaño.

Día 2: Quirós, Santo Adriano, Campo de Caso, Peña Caballera Baja y Peñamellera Alta.

Día 3: Morcín, Noreña, Nav. y Ponga.

Día 4: Amieva, Carreño y Cudreros.

Día 5: Proeza, Ribadesella y Ribadedeva.

Día 6: Laviana e Illas.

Día 8: Cangas de Onís, Caravia y Colunga.

Día 9: Llanes, Parres y Soto del Barco.

Día 10: Langreo.

Día 12: Infesto y Castillón.

Día 13: Pola de Siero, Yermos y Tameza.

Día 14: Aller.

Días 15 y 16: Villavieja.

Día 17: Incidencias.

Día 19: Pola de Lena.

Día 20: Avilés.

Día 21: Cabrales y Corvera.

Días 22 y 23: Mieres.

Día 24: Gozón y Sariego.

Días 26, 27 y 28: Gijón.

Día 29: Belmonte.

Días 30 y 31: San Martín del Ray.

Mes de mayo

Día 1: Incidencias.

Día 3: Candamo y Somiedo.

Día 4: Teverga.

Día 5: Villamanín, Valdalgabros, Pola de Gordón y Cármenes. (Estos de la provincia de León).

Día 6: Sama de Grado.

Días 7 y 8: Trubia.

Días 10, 11 y 12: Oviedo.

Días 13, 14 y 15: Incidencias y Secciones de los Ayuntamientos de Llanera, Las Regueras y Pravia.

Gijón 14 de marzo de 1937.— El jefe de la Caja, Narciso Serano.

Consejo Local Cooperativo

Cooperativas que suministrarán hoy carne

Relación numérica de las Cooperativas que en el día de hoy se les suministrarán carne de ternera:

Números: 5 6 10 11 12 13 14 15 17 19 21 43 44.

Se ruega a los subdelegados de las mismas envíen un empleado para atender al reclutamiento.

Información de los diferentes Departamentos oficiales

Aclaración de la Consejería de Industria respecto a la entrega de Jabón al Departamento de Comercio

Departamento de Industria

En relación con la parte final de la nota de ayer de la Consejería de Comercio, respecto al jabón, nos interesa hacer público lo siguiente:

La producción en las fábricas de jabón controladas por la Consejería de Industrias, era de 3.000 kilos, efectivamente, el jueves próximo pasado según afirmó la Prensa local. Dichos 3.000 kilos fueron inmediatamente ofrecidos al consejero de Guerra con destino a los batallones, coincidiendo con el criterio de aquel de que las necesidades del frente han de ser atendidas en primer término.

Esta es la causa de que no haya sido entregada la referida cantidad a Comercio para su distribución al público.

La segunda partida de dos mil kilos, que es la producida

Federación Universitaria Leonesa (F. U. E.)

¡A todos los estudiantes!

¡A todos los amantes de la Cultura y el Progreso!

Camaradas: El fragor de la guerra civil en España líquida su futuro histórico, la Federación Universitaria Leonesa deja oír su voz para decir:

Compañeros (y compañeras) jóvenes de ambos sexos amantes de la cultura y el progreso, recibid en este momento un cordial saludo que a la vez que os anima de aliento para vuestro trabajo en pro de la cultura. Es preciso que al incorporaros a la tarea diaria del estudio os déis cuenta de los graves momentos que atraviesa España. Como solución a la gravedad del momento es el consilio que todos prestemos nuestro apoyo decidido al Frente Popular, al Gobierno de la victoria, porque bajo los pliegues de su bandera y sus mandatos es de la única forma que se podrán llevar a cabo las aspiraciones de todos los estudiantes; defendiendo al Frente Popular defendiendo la cultura y el progreso en contraposición al fascismo que representa a incultura y la más cruel barbarie; haced como el asesinado de Garro y Lerca y la condena a muerte dictada contra Leopoldo Alas, rector de la Universidad de Oviedo, nos enseñan bien, llamando lo que es y significa el fascismo para el pueblo en general y para la juventud estudiantil en particular. Los mismos que dicen defender la cultura dejarán por boca de uno de sus más genuinos representantes: «Cada vez que digo la palabra cultura echo mano al revólver» (Goethe). Contra los que al oír la palabra cultura echan mano al revólver es contra los que luchan con nosotros es contra los que tienen que luchar todos los estudiantes, y esta es la causa de que la F. U. E. organización independiente y de carácter meramente cultural, se una con todo estudiantil al Gobierno del Frente Popular, porque el triunfo de éste, el triunfo de la República democrática, significa también el de la cultura y el progreso, el fascismo es la guerra y nos tenemos que unir a la evidencia y ante el hecho consumado reconocer (nosotros ya lo sabemos antes) que la cultura es incompatible con la guerra, y como consecuencia de esto, con el fascismo.

Para luchar contra él, para hacer dignos de nuestro querido camarada Cuatrecasas (señal) general de la U. F. E. H. y de todos los camaradas muertos heroicamente en los campos de batalla en defensa de la cultura es preciso laborar intensamente en los centros de enseñanza para de esta forma poder dotar a España en breve tiempo del mayor número posible de técnicos médicos, ingenieros, profesores, etc., y tener de seguro que de este modo también se combata al fascismo; cada ingeniero, cada médico, cada técnico que salga de las Universidades populares es un golpe de muerte que asestamos al fascismo.

¡Estudiantes! En la F. U. E. tenéis un puesto de lucha, acudid a ocupar los combates en pro de la cultura y de esta forma (juntos, unidos bajo la bandera de la F. U. E. y de nuestra gloriosa U. F. E. H. (Unión Federal de Estudiantes Hispanos) luchar por la IPZ, la Cultura y la Libertad!

Y en marcha al unísono con la juventud obrera y campesina, esa juventud que ama la cultura y que por ella lucha al igual que nuestros militantes en las trincheras contra los que nos las quitan amañando; en esta forma podremos bajo los auspicios de la República triunfante hacer que en España se implante el verdadero régimen de sanidad y la verdadera Universidad, la Universidad Popular.

¡Abajo la guerra!

¡Viva el Frente Popular!

¡Viva la F. U. E.!

Por la F. U. E. de Asturias el Comité ejecutivo.

Departamento de Hacienda

La nueva moneda metálica

En la tarde del domingo llegó al Banco de España la primera remesa de las monedas metálicas de una peseta, estando en este momento realizándose la labor de comprobación.

Mañana, martes, posiblemente durante la tarde, comenzarán a circular.

De actualidad

Si repasamos la Historia del Proletariado, esta historia escrita con sangre proletaria, se enardece el ánimo al contemplar que han hecho de nuestros intestinos, de nosotros y lo que pretendían hacer con nuestros hijos esos desalmados que se dicen caballeros y se apor dan fríasistas.

Tuvieron en sus manos todos los materiales necesarios para hacer un pueblo, una gran patria, y han preferido ser los explotadores de los que llaman su patria, su España, desencadenando la guerra más cruenta entre hermanos de una misma raza, en un mismo pueblo.

Sólo han conseguido una cosa: útil al proletariado, colocar frente a frente la barbarie y la cultura, la opresión y la libertad, la venganza y la libertad.

No quisieron molestarse en transformar el ambiente social, acopiándolo al compás de los vientos que soplan las grandes ideas modernas; limitándose únicamente a la cómoda tarea de barnizar la barbarie, para que al primer resacaiento se descubriera todo lo ruinoso, todo lo criminal y corrompido de su corazón de hiena.

Han pretendido aplastar, en unos días, toda la labor de tantos años que el proletariado ha conquistado a fuerza de verter lágrimas y sangre.

Levantaron en el aire la barbarie, la crueldad; la locura ciega para arrojarla sobre la libertad y no han conseguido otra cosa que: sorprendernos y avergonzarnos.

Sorprendernos, porque no imaginábamos que hubiera seres humanos capaces de tanto crimen; avergonzarnos, porque han conseguido que en la lucha intervergan hermanos contra hermanos, padres contra hijos, amigos y compañeros de trabajo contra compañeros de trabajo y amigos... ellos mismos se han deshonrado ante el mundo civilizado.

No se conformaron con regar de sangre proletaria los campos de Utramer y Marruecos; no se conformaron con matar de hambre y frío a los trabajadores.

DE LA VIDA TEATRAL

ESTRENO Y DESPEDIDA

Es indudable que el público gijonés si este especial predilección por la Compañía Teatral perteneciente a la Sección Artística de la C. N. T. En la corta temporada en que apareció su trabajo en la cartelera del Director, no le faltó su asistencia franca y entusiasta. Cada representación significó un lleno completo y un éxito rotundo.

Así es pasado jueves con el estreno de la comedia de ambiente asturiano «Pachu el de Candamo» de la Sección Artística de la C. N. T. La obra bien observada y de preciosas escenas, tuvo la virtud de la brevedad. Fueron tres actos en los que el interés del espectador no bajó ni un sólo momento; manteniéndose a la altura constantemente.

Necesario es que al hablar de los intérpretes paremos la atención en la labor de Felipe Viza. A él le estaba encomenada la obra y su papel imprimió a su «Francisco» todas las características raciales del tipo clásico asturiano. Fue una verdadera creación por su parte de la que puede sentirse orgulloso. Y no estará de más manifestar a este respecto una convicción nuestra. Es esta: que para llegar a esta ductilidad para interpretar los más variados y opuestos personajes de que puede alardear Felipe Viza, es preciso contar con una dilatada vida artística cual la suya unida naturalmente, a un claro talento.

Y ya en otro plano, diremos que Universo Castejón puede considerarse como un excelente galán. Cada día que pasa se ve más seguro de sí mismo y con una desenvoltura y naturalidad que le hacen aparecer como un valor futuro de la Compañía.

Andrés Escudero, con su peculiar gracia, gustó muchísimo. Bien es verdad que el papel que le cupo en suerte se presta a ello, y encasaba perfectamente dentro de sus hábitos interpretaciones. También se hizo acreedor al elogio José Cuevas, a quien no le fue difícil salir airoso en su empresa y mantenerse en una línea digna y discreta.

Representante a Quetina Robles, decíamos interpretar el personaje de un cura que la tenemos. Sin embargo, hemos de reafirmar al pueblo laborioso, que en la justa garantía de un mejor mal vivir se asociaba a las grandes corrientes europeas de libertad sindical, sino que pretenden, en la actualidad, reducirnos a condición de esclavos por la fuerza de las armas.

No lo conseguirán porque con las armas también el pueblo sabe defender su libertad y su porvenir; porque el pueblo obrero prefiere morir luchando en defensa de su derecho al derecho a ser hombre, que vivir bajo el despotismo de la tiranía. Luchamos porque queremos ser un pueblo libre y libre y civilizado.

Queremos un pueblo tal como lo definió el manifiesto de los intelectuales de la Primera Internacional: «un pueblo que procure por nuestra fraternidad, no que libre y libre».

Que el pueblo sea para los trabajadores dejando de ser para los fascistas y todos a uell a que se empeñan en vivir como en un pueblo de la Edad Media. Lo más natural que hubiera hecho los fascistas sería «tirar» de la vida pública, puesto que quebraron la nación y no han podido, o querido, o sabido rehabilitarla.

Ha sonado la hora de reorganizarnos política, económica y socialmente.

Ha llegado la hora de volver sobre nuestros pasos y con la conciencia tranquila del que cumple con su deber y da de sí todo que tiene y puede, expedita licencia absoluta, no sólo al fascista que lucha con las armas en la mano, sino también a la infinidad de emboscados que por todas partes denuncia la voz popular, la voz del pueblo.

Bien está limpiar de enemigos al suco español, pero hace falta, mucha falta; barrer las guaridas de los emboscados.

Siets meses de sufrimiento moral y material y de ensañanza, nos dan derecho a una labor de higiene social, de limpieza general; tanto en el campo de operaciones como en pueblos y capitales que se guían por las corrientes modernas.

Fernando LUPINEZA

Ejército del Norte

Aviso a varios milicianos

Los milicianos que se expresan a continuación procedentes del Batallón Asturias número 20, deberán pasar por la Sección primera del Estado Mayor, para recoger sus nombramientos, o en caso contrario indicar a esta Sección la residencia en la actualidad, con el fin de proceder al envío del los mismos.

Teniente, José Cienfuegos Junquera; brigada, Celestino González Fernández; sargento, Ramón Fernández García; otro, Ángel García Torre; cabo, José García Suárez; otro, Emilio González López; otro, Domingo Meléndez Gabela; otro, Andrés Lanchas Piñón; otro, Manuel García González; otro, Víctor Fernández Fernández; otro, Jesús Fernández García.

Gijón, 18 de marzo de 1937.— El jefe de Estado Mayor

DIARIO DE NUESTRA GUERRA

HAY QUE SOCORRER A MADRID LA BATALLA DE GUADALAJARA EL SOCORRO FRANCES DESDE TUNEZ A MARRUECOS EL «MAR CANTÁBRICO» FLOTA LO QUE PUEDEN DECIR NUESTROS SOLDADOS A LOS ITALIANOS

(Servicio exclusivo de «Solidaridad Obrera», transmitido por radio para nuestro diario confederal)

«Socorramos a Madrid con víveres, hombres, armas y pertrechos. La batalla decisiva se librará antes de veinte días. Es preciso que Madrid esté preparado para resistir la nueva embestida de los piratas». Esto decía yo en mi diario la semana pasada. Ya estamos en la embestida. ¿Han llegado los socorros? Están empezando a llegar ahora. Sin el heroísmo demostrado por nuestros soldados habrían llegado tarde. Y no conviene abusar del heroísmo porque si los héroes mueren pasan a las páginas de la Historia; pero la barbarie triunfante pasa a disfrutar de esa Historia. Héroes están bien; pero inteligencia para saber socorrerlos y diligencia para hacerlo a tiempo, está mejor.

La inteligencia dice que no basta el socorro directo. Hace falta también el socorro indirecto, atacando nosotros por otros frentes. Así el enemigo tendrá que dividir sus fuerzas.

Es extraño que hasta ahora no haya intentado moverse por el Jarama y por Las Rozas si no es en acciones secundarias. Sin duda esperaba tener noticias de la llegada de los italianos a Guadalajara, pero esto le da esperanza y va a desvanecerse. No está ya desvanecida. Entonces se decidirán a atacar por el NO. o por el SO de la capital. Esto depende de los efectivos de que dispongan los atacantes. Franco ya sabemos que no tiene, pero puede tenerlos. Von Faupel, su jefe. ¿En qué cantidad? La respuesta no es fácil. Sólo caben conjeturas. Según parece, Hitler no está dispuesto a ser tan generoso con los hombres como Mussolini.

El rearme inglés tiene pre ocupado a Hitler. Y el rearme francés, más. Sus perspectivas preocupan a los generales teutonas que se esfuerzan en abrir los ojos al obtuso dictador sobre el peligro de la campaña de España. ¿Lo conseguirán? He aquí la incógnita. Una cosa es cierta: que el empréstito francés puede ser favorable para la defensa de Madrid, debilitando a Hitler y debilitando a Von Faupel. Pero esto no pasa de una hipótesis. Los hechos van a sacarnos de dudas muy pronto.

Entretanto Mussolini representa en Trípoli su papel de conquistador africano. Desde allí mira a Egipto y a Túnez; pero más a Túnez que a Egipto. Las proclamas islamizantes de Balbo resuenan en toda el África francesa; pero sobre todo en esta zona donde Franco de acuerdo con Hitler y con Mussolini preparan un hito independiente; es decir, un Estado musulmán independiente del Sultán. La maniobra es complementaria de la entrada en Madrid según el plan, una vez conquistado el Estado fascista en España, la zona española arrancada a su legítimo soberano el Sultán de Fez y Portu guesa, a la influencia francesa pasaría a quedar bajo la influencia alemana e italiana. Las dos se lo disputarían. Imposible saber cuál de ellas quedaría preponderante; pero no quedaría vestigio de la influencia española. Como España habría quedado convertida en «colonia» qué influencia colonial habría de tener? España, si triunfara el fascismo, ya no sería nada. Habría muerto. Y los muertos no actúan. Y si triunfara la Federación Ibérica, el primer punto de la política islámica sería mantener de acuerdo con Francia, la integridad del territorio de Marruecos, sin la intervención de las potencias, que para eso se hicieron los 300 Ejes. Tratados son: el del 30 de marzo y el del 17 de noviembre de 1912.

He aquí por qué no creo auténticas las declaraciones del compañero Largo Caballero, publicadas por «La Tempe». Si fueran ciertas, revelarían una ignorancia completa de nuestro problema africano y una orientación equivocada de nuestra política exterior.

«Socorramos a Madrid con víveres, hombres, armas y pertrechos. La batalla decisiva se librará antes de veinte días. Es preciso que Madrid esté preparado para resistir la nueva embestida de los piratas». Esto decía yo en mi diario la semana pasada. Ya estamos en la embestida. ¿Han llegado los socorros? Están empezando a llegar ahora. Sin el heroísmo demostrado por nuestros soldados habrían llegado tarde. Y no conviene abusar del heroísmo porque si los héroes mueren pasan a las páginas de la Historia; pero la barbarie triunfante pasa a disfrutar de esa Historia. Héroes están bien; pero inteligencia para saber socorrerlos y diligencia para hacerlo a tiempo, está mejor.

que No pueda cometer con el jefe del Gobierno la injusticia de atribuirle estos dos pecados graves: ignorancia y deserción. Creo, por eso, que el pecado es el paraguas francés.

El «Mar Cantábrico», que todos suponían hundido, se ha salvado y sigue a flote: el pirata «Canarias» creyó rematada su hazaña, y felizmente se equivocó. Vio en este suceso un símbolo de lo que sucede en España. También los bandoleros que la bombardean e incendian han creído hundirla, pero España flota y seguirá flotando mientras sus enemigos se hundan.

Lo que ha conseguido la risible acción del «Canarias» es provocar en Méjico un movimiento de repulsión e indignación. Nuestros amigos de aquel generoso país quedaron más unidos espiritualmente a nosotros y han abierto en seguida nueva suscripción para enviarnos armas y víveres. Gracias, hermanos de Méjico. Vuestro afecto mitiga el dolor que nos causa el desamor de otros pueblos del continente.

A los italianos de Guadalajara le salió su segundo Capote. Tan parecido al primero que semeja su repetición exacta. Con razón pueden gritarles nuestros soldados: ¡Somos descendientes directos de los vendedores de Conas, de Trasimene, de Novara! ¡Vosotros habéis cambiado mucho desde entonces, pero nosotros no hemos de generarlo! ¡Fid! ¡Si no os marcháis con vuestras camisas negras a otra parte, os aseguramos que os vais a ver negros!

TERRA MEIGA

¡GALICIA!

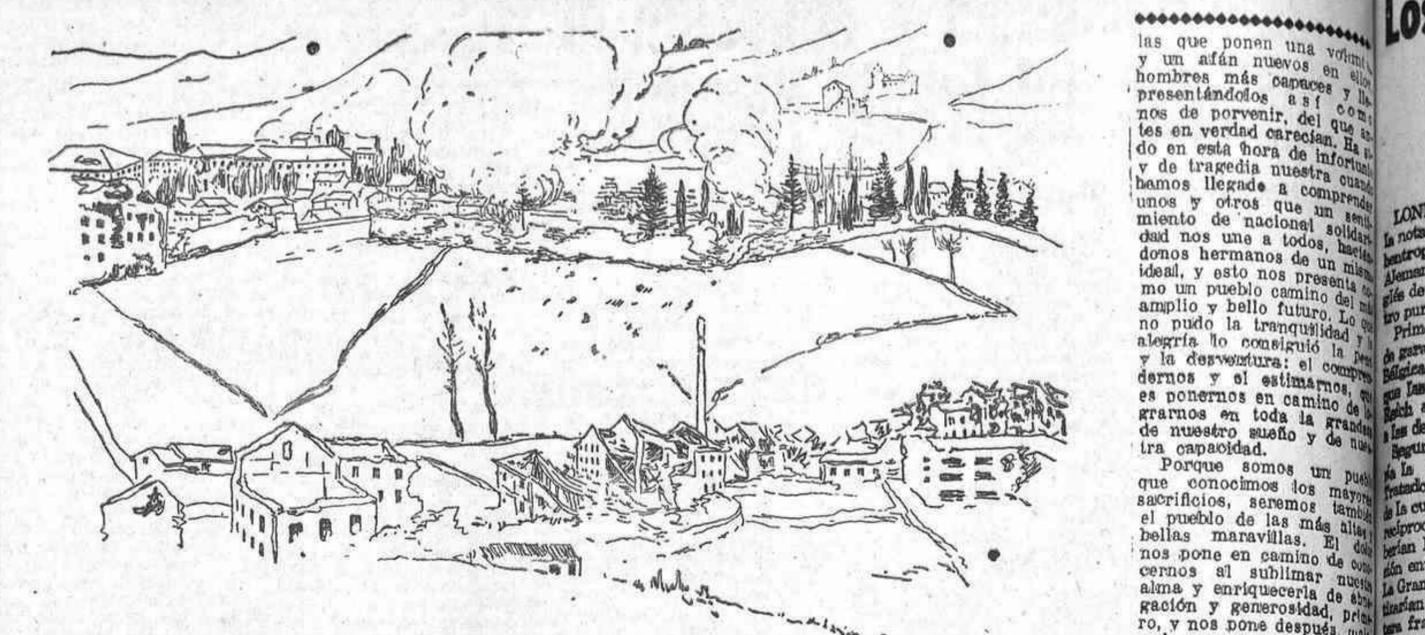
¡Oh, pedazo de tierra que hoy eres pasto de los bárbaros modernos! ¡Oh, víctima de autómatas importados de Italia y Alemania! Los que eran hijos indignos de esa tierra «meiga», nunca fueron capaces de sofocar los chispazos revolucionarios que se sucedían a diario en nuestro lar. Por eso mismo hoy te ves abatida, al sufrir soportando las pisadas de la bestia feroz del fascismo, que, como cobarde, por las sendas de tu flora, tan cantada por los poetas, galopa ansiosa de pastar la flor de tu campiña, de beber en tus ricos manantiales.

Esos que siempre han contribuido a acrecentar tu rebeldía, cuando osaban pisotearte; esos peles del militarismo imperial, que no supieron hacer honor al uniforme, contando con los descendientes de quienes, miserablemente, fueron expulsados de España (me refiero a los moros), se han alzado en armas, no sólo en contra de un Gobierno legalmente constituido, sino en contra del pueblo liberal.

A tí, Galicia irredenta, te ha tocado en suerte ser dominada por las corrientes que emanan del Vaticano, de ese caimán que sonríe cuando tiene hambre... y que llora cuando surge del fango, henchido de sangre humana. ¡Eres dominada! ¡Cosa fatal! Pero no fuese vencida, por cuanto se encuentran luchando, con el fusil en la mano, miles de hombres idealistas, hijos de tus entrañas, en distintos regimientos.

En Asturias se encuentran muchos antifascistas gallegos con ansias locas de recuperarte, de salvarte de las ponzoñosas manos que te han secuestrado, pretendiendo desfigurarte tu bella silueta idealista, ¡oh Galicia querida! Hay un Batallón que responde por «Galicia» (Asturias número 19). Este Batallón cumplirá con la última voluntad de los muertos; de los compañeros caídos, luchando como galeotes en «La Trecha», que, al darles sepultura, les hemos visto con los puños en alto, como diciendo: ¡Avanzad! ¡Entrad en Galicia, y a nuestros hermanos asesinados vengad! ¡El Batallón «Galicia» avanzará y el mandato de los hermanos caídos será cumplido!

MAS INFORMACION DE LA GUERRA EN LOS FRENTES DE ASTURIAS



Otro interesante aspecto del ataque al Cementerio (Apunte por Mariano Moré)

El periódico fascista de Oviedo o una sesión fantasma celebrada en el Ayuntamiento gijonés

¡Pero qué poca imaginación!

Para que quedemos tranquilos

Nuestro compañero alcalde, Mallada, nos debe una explicación y muy terminante. Con ella nos dejará tranquilos, sobre todo a nuestro compañero el repórter municipal. Porque es el caso, que se ha sustraído al conocimiento de los lectores de este diario y de todos los gijoneses, nada menos que lo tratado en una sesión municipal de trascendental importancia. Como que fué presidida por Belemirino Tomás y en ella se trató de lo siguiente:

«Del considerable número de bajas que hemos tenido en los últimos combates; de los medios para atender a los heridos; de la desmoralización por la derrota en muchos pueblos de la provincia y de las condiciones de paz que podrían someterse a Franco en el caso de rendición. Sáquenlo pronto el compañero Mallada de esa enorme duda que nos atenaza el corazón, porque si no... ¡vamos a morir todos de miedo!»

Estamos listos. Ha llegado a Oviedo Mizziani, "teniente coronel" moro...

¡Que viene el cocol! He aquí una nota destacada— de primera plana y todo— del libelo falangista. Resulta que ha llegado a Oviedo el teniente coronel moro Mizziani para ponerse al frente de un grupo correspondiente a su graduación. «Y su presencia—dice el cronista de sociedad metido a guerrero—ha sido la nota simpática de la jornada; y la noticia, al circular entre los ovetenses, sonó en todos los corazones como alegre toque de diana».

Resulta que Pando, es, virtualmente, de ellos

Otra noticia que tiene su matiz de misterio, no se atreven a afirmar que hayan conquistado Pando, ni mucho menos. Confesamos, si su importancia estratégica, hablan de su empuje de nuestros muertos; de armamento que aseguran habernos cogido; no sabemos donde, y termina con la misma única afirmación: la loma de Pando es «virtualmente» de los nacionalistas, que so lo necesitarán «otro pequeño esfuerzo» para conquistarla. Pero lo más curioso todavía es que la noticia viene fechada

de Pontevedra nada menos. Resulta que los ovetenses tienen que enterarse de lo que pasa a las puertas de Oviedo; por lo que les digan de Pontevedra. Una de dos: o los periodistas de falange están tan obsesionados con lo de ponerse a bien con los que no saben a ciencia cierta por donde se andan; o se les antojó el «canard» de tal calibre que prefieren endosárselo a Pontevedra. Quizá por aquello de su proximidad a Portugal.

VERTICALES

ELOGIO DEL SACRIFICIO

«Es preciso que sepamos crear una moral del sacrificio.—Federico Montseny.»

Si, hemos de saber crear una moral del sacrificio, en esta hora, como dice nuestra compañera. Una moral que ha de inspirar y guiar nuestros pasos por la vida y que ha de ser aceptada, no con pesadumbre, ni siquiera con resignación, sino con la convicción de quien cumple con ello un destino de grandeza y de maravilla. Porque nuestra vida ha de tener en todo momento un sentido heroico y magnífico que ha de hacerla digna y hermosa como nunca. Un sentido heroico que lleva al miliciano a dar su vida por la causa con esa grandeza espiritual que lo hace y un sentido heroico que ha de manifestarse en la mujer o compañera que aguarda horas y horas en las colas. Todos hemos de saber en esta hora ser héroes de nuestra existencia, porque sólo con ese sentido heroico y digno de nuestros pasos, podremos realizar el destino histórico que nos está reservado, supremo y grandioso en verdad.

Jamás como en este momento hemos sentido la dignidad y el orgullo de ser, y que el sacrificio que estamos llevando a cabo en defensa de la libertad de España y del Mundo, salvándonos de caer bajo el dominio de los bárbaros, nos presenta mejores y más altos. El dolor despierta el sentimiento, y sentir es alcanzar la mejor virtud. Y es que si quien añade ciencia añade dolor, que dice el Evangelio, no es menos cierto que quien añade dolor añade ciencia también. Una lágrima en nuestros ojos cuando el padre que nos dió el ser, venido ya por los años y los afanes, nos deja para siempre, nos ilustra más sobre el sentido de la vida y de nuestra condición y carácter de hombre que todos los libros habidos y por haber. Cuando una madre se desgarra sus entrañas para dar a luz la nueva vida, sangre de su sangre, aprende el sentimiento de la maternidad y toda la transcendencia de su misión, augusta, mejor que pudiera aprenderla en los mejores tratados escritos al efecto. El pie descalzo caminando sobre guijarros enseña a andar, porque el guijarro, hiriendo el pie, nos obliga a poner cuidado en todos nuestros pasos, y así luego, cuando llega la hora de marchar por la calzada amplia y fácil, naturalmente lo hacemos de manera airosa y elegante.

Una hora de dolor capacitada para la vida como nada, porque al mismo tiempo que nos depura de mezquindades y sentimientos bajos nos obliga a recurrir al fondo creador que hay en nosotros, buscando remedio al mal padecido. El dolor y el sacrificio nos facilitan una mayor claridad en la percepción, una mayor disciplina mental de las ideas y una más exacta

delimitación de las finalidades de nuestra situación, lo que nos hace hombres más completos y capaces. Es en las horas de infortunio y de sacrificio cuando los hombres y los pueblos ponen a contribución todas sus reservas morales, cuando llegan a sentirse dueños de una luz interior y de una claridad de pensamiento que permite la justa autodefinition y por ello forjarse la personalidad profunda y noble que puede haber en ellos. Hoy son muchos los que están aprendiendo una nueva ciencia de vivir, más digna y fecunda que la anterior, pues que les lleva a descubrir un sentido inédito y de sana utilidad en cosas que ayer subestimaban y en

las que ponen una voluntad y un afán nuevos en ellos, hombres más capaces y más presentándose a sí como seres en verdad crecidos. Ha sido de esta hora de infortunio y de tragedia nuestra cuando hemos llegado a comprender unos y otros que un sentimiento de nacional solidaridad nos une a todos, haciendo de nosotros hermanos de un mismo ideal, y esto nos presenta como un pueblo camino del futuro, no pudo la tranquilidad y alegría lo consiguió la pena y la desventura; el compromiso y el estimarnos, es ponernos en camino de agrarnos en toda la grandeza de nuestro sueño y de nuestra capacidad.

Porque somos un pueblo que conocimos los mayores sacrificios, seremos también el pueblo de las más altas bellas maravillas. El dolor nos pone en camino de otros cernos al sublimar nuestra alma y enriquecerla de abstracción y generosidad, por eso, y nos pone después, mejorados y engrandecidos de espíritu, en camino de logros y realizarnos perfectamente, viendo así cumplido este modo nuestro sueño. El dolor—nuestro dolor de tanto tiempo y tan injustamente sufrido—nos ha de permitir por la depuración de toda mezquindad y de todo egoísmo bajo alcanzados alcanzados a ello, volar hacia lo alto y digno, que es lo bello y eterno del hombre.

Es preciso que sepamos crear una moral del sacrificio en esta hora. Que sepamos hacer del sacrificio un agobio, porque esto habrá de sernos claramente un triste, sino el camino que de llenarnos de dignidad humana. El tono heroico de nuestra vida hasta ya para compensarnos de cuanto a simabros nobles y elevados pudiera reservarnos, si es que nos reserva alguno. Permítanos que si hemos de ser orgullosos de la Humanidad, par consumado en esta hora en defensa de la libertad de España y del Mundo, sedámoslos de caer bajo el dominio de los bárbaros. Un sacrificio único, lo que hará de nosotros también un pueblo digno en grandeza moral y en hermosura de alma, de corazón, que ha de ser en verdad lo más que ambicionemos como españoles y como hombres.

RAFAGAS DE CUDILLERO

«El Pardillo», como genéricamente se le conoce al batallero cudillero, desde el momento que se le vio en la Isla de Cuba. Allí le vimos vestido de marino, prestando sus servicios en un barco de guerra de aquella República. Pero muy pronto dejó de ser uniformado, porque, rebelde desde que nació, no quiso obedecer otras órdenes superiores que no fuesen las de sus progenitores, y, desertando, se pasó a los Estados Unidos de América.

Desde que se ausentó de Cuba, hasta su regreso al pueblo natal, desconocemos la historia de su vida. Sólo sabemos que, siendo marinero en un barco mercante, y durante una larga travesía, el mandón de a bordo maltrató despiadadamente a un compañero. Y él, que no era dado a tolerar abusos, y menos valiendo de la fuerza bruta, se abalanzó sobre el agresor y a punto estuvo de que lo enviara para el otro mundo. Si ello no fue así, al menos le inutilizó una mano, para que en todo lo que le restase de vida no pudiese volver a maltratar a ningún otro obrero.

Lo volvimos a encontrar en Cudillero, y esta vez enfrentándose con los eternos caciques, la burguesía y el clero, dispuesto a buscar la emancipación de sus hermanos de clase, a los que halló faltos de toda instrucción por la mucha falta de escuelas, y atrofiados por el alcoholismo, cuando no adormecidos por el opio de la Religión. Por eso no es extraño que, en esta sociedad corrompida, tuviera que librar rudas batallas de las que, las más de las veces, daba con sus huesos en la cárcel. La primera vez que le vimos ir conduciendo entre tricornios, se decía que era por haber dado albergue a su casa a un camarada...

Deladier justifica el rearme en la política que sigue la mayoría de las naciones

Los cuatro puntos esenciales de la respuesta alemana al memorandum británico

LONDRES, 14.—Se dice que la nota entregada por Von Ribbentrop como contestación de Alemania al memorandum inglés de noviembre contiene cuatro puntos esenciales: Primero.—Alemania desea garantizar la neutralidad de Bélgica, como condición para las garantías dadas por el Reich a Bélgica en sus relaciones con Rusia, Polonia y Checoslovaquia, en los aspectos que fueran contrarios al nuevo Tratado.

Reich señala su preferencia por el anterior sistema locarmano sobre la nueva proposición británica, solicitando estar garantizado y ser a la vez garantía. En el tercer punto traería consigo, en el caso de ser aceptado por Francia, la modificación de los tratados que consisten en Europa oriental, o sea, con Rusia, Polonia y Checoslovaquia.

Segundo.—Alemania prefiere la primitiva fórmula del tratado de Locarno, en virtud de la cual las garantías no eran recíprocas. Las obligaciones de las partes se limitan a la no agresión entre el Reich y Francia, la Gran Bretaña e Italia garantizarían la integridad de la frontera franco-alemana.

Tercero.—Francia debería dar la seguridad de que sus acuerdos particulares al Este de Europa, o sea, el pacto franco-soviético principalmente, no están en contradicción con el nuevo Tratado de paz. Cuarto.—La paz de Europa queda asegurada con la cooperación de la Gran Bretaña y Francia, Alemania e Italia, pero no por la Sociedad de las Naciones.

El documento tiene unas do- cenas de páginas y su extensión hace difícil extraer su quintaesencia. Sin embargo, estos cuatro puntos parecen constituir la base de las argumentaciones alemanas. En el segundo punto, el

La prensa alemana chilla contra el discurso de Maisky

(Londres) 14.—La prensa alemana crítica severamente el discurso pronunciado en el Parlamento por el embajador soviético. Dice que Rusia será la culpable de que no se llegue a un buen término en el Pacto de Occidente que está en estudio en la capital por el embajador soviético. En parecidos términos critica los demás extremos tratados por Maisky.

"EMPISTOLADOS DE BUREAU"

Me acompañaba «Don Lucas», «Don Lucas», aparte de ser un admirable estratega que lucha a nuestro lado, es un hombre católico, algo so- cialista en sus juicios; más, bastante acertado en sus opi- niones. Caminábamos en silencio, ensimismados en la contemplación de la verde- guante campiña, cuando el coche, ruidoso y roncante, coronaba la cuesta de «Pumarín». A nuestra vista, la villa de Jovellanos se mos- traba alegre y majestuosa, con esa tranquilidad paradisi- áca que sucede a los días bellicosos, aciagos, terribles, de honda y dolorosa trage- dia. En nuestro mutismo, nuestro pensamiento se re- trotraía; volaba hacia pre- teritas luchas tan valientemente afrontadas por el pueblo gijónés. Hoy, Gijón ha con- quistado su tranquilidad, de- delante heroicamente a que- rientes pretendían sojuzgarlo, y mantiene incofrum el histo- rial activo y fuerte de un pro- letariado hábil y consciente, consciente y desinteresada- mente solidario.

Por los intereses de la ventanilla, la brisa salobre flagelaba nuestros rostros. Y al conjuro de la velocidad del automóvil, la masa cae- órea y poliforme de la población se agitaba bastante considerable- mente, cual monstruo que quisiera tragarnos.

Por fin, estamos en el co- razón de la villa. Chirrían los pájaros de veintidós pesetas cada uno.

Como dichas joyas y monedas, no estaban registradas en el De- partamento de Hacienda, los agentes se incautaron de ellas y las entregaron en la Sección de Incautaciones.

El referido Tomás está decla- rado enemigo del Régimen, y por tal motivo ingresó en la Cárcel a disposición del Tribu- nal Popular de Justicia.

Los gastos de Francia pa- ra hacer efectivo el control. París, 14.—En la reunión del Consejo de ministros en el Ely- seo el día de Hacienda dio cuenta del éxito logrado por el emprés- tito y luego Delbosq de Nego- cios Extranjeros, hizo una ex- posición de carácter técnico re- lacionada con el funcionamiento del Control de cambios y fron- teras españolas, poniendo a la firma del presidente de la Repú- blica, Lebrun, el presupuesto de los gastos que a Francia le corresponde sufragar.

UNA REUNION PARA HOY LUNES. Convocatoria. (Por la presente se convoca a todos los representantes compo- nentes de esta Comisión) a una reunión que tendrá lugar hoy lunes 15 del actual a las siete en punto de la noche en el Go- bierno General o en el C. P. del S. R. I. de Asturias, para tratar y discutir el siguiente orden del día: Primero: Distribución de par- tes de dinero que posee esta Comisión.

Segundo: Distribución de va- rios artículos en los Almacenes «Furnes». Tercero: Proposiciones gene- rales. Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los com- pñeros que componen esta Comi- sión. Por la C. de R. y D. de Astu- rias y León. El secretario.

REMITÁNSE LOS ORIGINALES CON ESTA DIRECCION: REDACCION DE "CNT" APARTADO 178

Para fin de año habrá que tener empleada gran parte del Empréstito

LONDRES, 15.—El ministro de la Defensa Nacional y Guerra de Francia, Daladier, pide al pueblo francés que preste su ayuda al Empréstito destinado al rearme.

Italia, Alemania, Rusia y hasta la misma Inglaterra—dijo— se están rearmando con toda in- tensidad y nosotros no podemos mirar pasivamente estos acontecimientos. Alemania, después de la ocupa- ción de Rhenania, se equipó con material modernísimo, superior a un millón de hombres, y cuenta con un Ejército aéreo poten- te y una marina de guerra muy importante.

Polonia, por su parte, sigue una política análoga y hasta Suiza ha abierto un Empréstito con idéntico fin. Para fines de año—terminó diciendo—ya debemos tener em- pleada gran parte del Emprésti- to en la construcción de ma- terial bélico.

EL FANTASMA DE LOS PESCADORES. No termina aquí la labor de este nuevo burgués teniendo necesidad de adquirir materias primas, como son víveres, más etcétera comentaba el que esto escriba que si los pescadores care- cían de estos artículos era por- que nadie se ocupaba de adqui- rirlos. A esto contestó este cor- sajero que sin libras esterlinas no se podía conseguir nada. Res- pondiendo nosotros que se po- dían vender las existencias de anchoas para lograr divisas ex- tranjeras; se nos contestó que el mercado estaba suspendido.

El Consejo Provincial de la Industria Pesquera C. N. T.—U. G. T. al incautarse de los barcos, fábricas y demás medios relacio- nados con la industria, concertó con este buen comerciante un precio para el bonito en es- cabeche de 20 pesetas la lata de uno seis kilos. De repente se advino que los fabricantes lo vendían a 15750 y con este mer- cado se hace perder a los pes- cadores alrededor de treinta mil pesetas. Se le probó que en años anteriores se había vendido al mismo precio que fijara el Con- sejo Económico de la Industria Pesquera que si los fabricantes se lo ponían más barato era en primer lugar porque lo habían comprado a 1300 pesetas el kilo; abusando de las circunstancias; y que lo que el Consejo había elaborado lo pagó a una peseta el kilo. Pero este director de or- ganización, como empujando co- merciante, al rebajar 450 pesetas en lata de bonito a los pes- cadores no le hizo así para que el pueblo lo adquiriera. Y así uno empieza a explicarse el su- perávit de ocho o diez millones de pesetas que según él obra- ban en caja.

Llegó el mes de diciembre y con él la abundancia de la sardi- na y del chicharro. Cuando cuatro peces son los que se pes- can todo el mundo es propicio a despreciarlo. Y como siempre, el pescado bajó a precios que no respondían a los gastos que ori- ginaba su pesca, se acordó por la Industria Pesquera que cuan- do bajara a cierto límite y des- pués de abastecer al pueblo y

El Consejo Provincial Econó- mico de la Industria Pesquera se da cuenta de esto y para bus- car una solución se reúnen per- tinentes y obreros. Más vueltas a aparcar el fantasma.

Y por una disposición del fan- tasma, se bajan los precios del pescado a capricho del director de Comercio, sin tener en cuen- ta lo que está la gasolina; lo elevado del precio del carbón.

Podrá Comercio distribuir los pescados; pero siempre con los precios que fija el pescador y sin recargo alguno. Los cajas de reparación se puedan engru- sar con las cuentas corrientes de los fabricantes; pero nunca con el producto de una indus- tria determinada. Ahora tenga- mos en cuenta que los Sindicatos tienen una Sección de Pesca y ésta es la única que debe y pue- de estructurar la mecánica de la nueva sociedad y que nadie, en nombre de partidismos ago- stistas, podrá tomarse atribi- ciones poniendo de una manera indirecta a los Sindicatos al mar- gen de las cuestiones de su ex- clusiva incumbencia.

NOTAS DE ENSEÑANZA. INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. Para conocimiento de los directores de las escuelas que a continuación se detallan, se hace público—por medio de este anuncio—el día de la presente semana, en que acompañados de sus respec- tivos maestros han de asistir los niños a las sesiones cine- matográficas que se celebra- rán en el Salón Doré diaria- mente, a las tres de la tarde: Lunes: Grupo escolar «Sels de Octubre, Frontón, Escuela Neutra y «Largo Caballero». Martes: Grupo escolar «Jo- vellanos», «Alfredo Goto», Covadonga y La Guía. Miércoles: Grupo escolar «Ramón y Cajal». Jueves: Grupo escolar «Jon- quín Gostia», Unitaria Nag- hoyo, Unitaria Cimadevilla y Humedal. Viernes: Grupo escolar «Fundación Pola», «Bartolo- mé Cossío», «Félix Baroana» y «Fundación Miranda». Sábado: Grupo escolar

«García Lorca», «Pedro Igles- ias», Pumarín y «Luis de Sirval». El inspector jefe, Leoncio Zamora. ASOCIACION DE TRABAJA- RES DE LA ENSEÑANZA DE ASTURIAS. Comisión ejecutiva. Esta Comisión ejecutiva de Sir- chido de los camaradas del Liceo controlado de carpintería mecá- nica (antes José Meana), la canti- dad de sesenta y seis pesetas con cincuenta céntimos, con destino a los Organismos que esta organiza- ción tiene establecidos en diver- sas localidades de la provincia, para recoger los hijos de los milicianos que mueren en las batallas de nuestra patria. Agradecemos el ofrecimiento de estos camaradas que saben desde cuenta de la importancia que es los momentos actuales para el fortalecimiento de nuestros Organismos. Gijón, 14 de marzo de 1937. La Comisión ejecutiva.

Ante el percance sufrido por el "Mar Cantábrico", en Méjico reaccionan con enorme entusiasmo

En breve enviarán a España un nuevo cargamento más importante que el que nos trajo el buque hundido. MEXICO, 14.—Ante el contra- percance sufrido por el vapor «Mar Cantábrico» que llevaba el Gobierno español víveres y armamento, la opinión pu- blica ha reaccionado tan magis- tamente que ya ha comenzado una activa campaña para en el plazo de no días, sino de ho- ras, enviar a la República espa- ñola un nuevo cargamento. Es importante aún que el arri- bo del éxito de esta iniciativa ha sido tal que ya se anun- cia en brevísimo plazo saldrá para España el buque «Mo- nte» cargado hasta los topes pero esta vez se tomarán las medidas precisas para que este barco no pueda caer en poder de los buques buceadores. En toda la República mejica- na el entusiasmo por la causa antifascista española se desbor- da hasta límites magníficos. Por todas partes no se oye otra voz que afirmar que es preciso preparar de todas formas y con la mayor brevedad posible los elementos necesarios para el Gobierno legítimo español, adoptándose cuantas decisiones se estimen necesarias a tal efecto.

Los periódicos mejicanos ase- guraron que cuando el «Mar Can- tábrico» fué cañoneado y hundi- do por el crucero pirata «Cana- rias» ya no llevaba a bordo na- da de los cargamentos recogido en los Estados Unidos y Méjico, pues en alta mar a otros barcos: La suscripción abierta para defender a los soldados que se defienden la integridad de España adquiere proporciones increíbles. En solo tres días la suscripción ha alcanzado la suma de más de ciento cincuenta mil pesetas.

Los periódicos mejicanos ase- guraron que cuando el «Mar Can- tábrico» fué cañoneado y hundi- do por el crucero pirata «Cana- rias» ya no llevaba a bordo na- da de los cargamentos recogido en los Estados Unidos y Méjico, pues en alta mar a otros barcos: La suscripción abierta para defender a los soldados que se defienden la integridad de España adquiere proporciones increíbles. En solo tres días la suscripción ha alcanzado la suma de más de ciento cincuenta mil pesetas.

Los periódicos mejicanos ase- guraron que cuando el «Mar Can- tábrico» fué cañoneado y hundi- do por el crucero pirata «Cana- rias» ya no llevaba a bordo na- da de los cargamentos recogido en los Estados Unidos y Méjico, pues en alta mar a otros barcos: La suscripción abierta para defender a los soldados que se defienden la integridad de España adquiere proporciones increíbles. En solo tres días la suscripción ha alcanzado la suma de más de ciento cincuenta mil pesetas.

Los periódicos mejicanos ase- guraron que cuando el «Mar Can- tábrico» fué cañoneado y hundi- do por el crucero pirata «Cana- rias» ya no llevaba a bordo na- da de los cargamentos recogido en los Estados Unidos y Méjico, pues en alta mar a otros barcos: La suscripción abierta para defender a los soldados que se defienden la integridad de España adquiere proporciones increíbles. En solo tres días la suscripción ha alcanzado la suma de más de ciento cincuenta mil pesetas.

LABOR DEPURADORA. Detención de elementos de tipo de- rechista e incautación de joyas y monedas. Los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla lo- cal, han efectuado la detención de José Valdés Nieto, de veintidós años, Labrador, vecino de Cenero (barrio Piñera), del reemplazo de 1931, el cual no se presentó a filas.

En un registro practicado en una casa de Los Segados, que lleva en arriendo Tomás Muro Ruiz, fueron halladas, dos afir- leres de oro y dos monedas es- pañolas de veintidós pesetas cada una.

Como dichas joyas y monedas, no estaban registradas en el De- partamento de Hacienda, los agentes se incautaron de ellas y las entregaron en la Sección de Incautaciones.

El referido Tomás está decla- rado enemigo del Régimen, y por tal motivo ingresó en la Cárcel a disposición del Tribu- nal Popular de Justicia.

Persisten los tempora- les en las Islas Británicas

Un trasatlántico italiano a punto de zozobrar. LONDRES, 14.—Continúa rei- nando muy mal tiempo en las Islas Británicas. Escocia sigue incomunicada con Inglaterra y en Irlanda subsiste el temporal causando da- ños incalculables en las líneas telefónicas, en los edificios y en los rebaños de corderos.

La situación de Belfast se agrava cada vez más por la di- ficultad de abastecimiento. En Escocia hubo una inte- rrupción por vía férrea que li- zo detenerse durante muchas horas a un tren; En Irlanda se constituyó un Comité para ayudar a los dan- ñificados. También se desencadenó fuer- ta galerna en las costas britá- nicas haciendo zozobrar a gran número de botes.

En Kant una ola gigantesca lanzó al mar a un hombre que pareció ahogado. El trasatlántico italiano «Con- de de Saboya» se salvó milagro- samente de estrellarse contra las rocas, pues iba a la deriva! Los pasajeros fueron evacuados del trasatlántico.

NOTAS Y CONVOCATORIAS. Organizaciones y partidos políticos. PARTIDO COMUNISTA. Nota importante. Para cumplimentar la orden del delegado del Gobierno en Asturias relativa a la necesi- dad y obligación de proveer de licencia para el uso de ar- mas cortas, este Comité Provin- cial de Asturias pone en conoci- miento de todos los militantes del Partido que tengan algún arma corta; que en el plazo más breve posible han de formular la necesaria instancia a tal efecto.

Dicha instancia ha de hacerse con carácter individual, pero los camaradas han de pasar por su respectivo Radio para que éste les haga el correspondiente aval de pertenecer a nuestro Partido. Esperamos de todos nuestros militantes una obediencia ciega sobre el particular; con la segu- ridad de que con ello no hage- mos sino fortalecer la autoridad del Frente Popular.

Por el Comité Provincial de Asturias; el secretario de Organi- zación; José Garfaja. Nota: Todas las instancias que se hagan en este sentido han de ser presentadas en este Comité Provincial con anteriori- dad a su presentación oficial.

AGrupación de Izquierda Republicana de Oviedo. Aviso urgente. A los correligionarios signifi- cados se les advierte que deben pre- sentarse en esta Agrupación. Oviedo, 14 de marzo de 1937.

Los periódicos mejicanos ase- guraron que cuando el «Mar Can- tábrico» fué cañoneado y hundi- do por el crucero pirata «Cana- rias» ya no llevaba a bordo na- da de los cargamentos recogido en los Estados Unidos y Méjico, pues en alta mar a otros barcos: La suscripción abierta para defender a los soldados que se defienden la integridad de España adquiere proporciones increíbles. En solo tres días la suscripción ha alcanzado la suma de más de ciento cincuenta mil pesetas.

VIDA SINDICAL

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicatos afectos a la C. N. T.

Metalúrgico (Sección Talleres): Se convoca para hoy a las siete y a la directiva de esta Sección y a los compañeros de Jesús Cuesta.

Costrucción: Se convoca para hoy a las seis de la tarde, a los compañeros que trabajaron en el Semaforo de Cabo Peñas, para un asunto que les interesa grandemente. Esta reunión tendrá lugar en la Secretaría.

Se convoca para hoy a las cinco y media de la tarde, a todos los delegados de Obras y Talleres en nuestra Secretaría.

Aviso urgente: Compañeros albañiles que deben presentarse sin excusa alguna en la Secretaría del Comité Regional (C.N.T.) antes de las doce del día de hoy lunes, entendiendo que de no acudir a esta llamada se han sancionados como los momentos exigen.

Angel Ibaña, Oscar Sánchez, Silvestre Llana; David Cuesta, Isabelino Villaverde, Rajmund Cortina, Jesús López, Alfredo Alvarez; Antonio Alvarez (La Calzada); Luis López (El Cortijo); Jesús García (El Cortijo); José Iglesias (El Chelu); Cefero no Rubiera (Ceares); Luis Alvaroz (Tremañes); Lino Cacoñón; Aveñedo Menéndez (Natahojo); Honorio Rubiera (Ceares); Victor Rubiera (Ceares).

Industria Ferroviaria (Sección Langreo): Para hoy lunes, a las cinco de la tarde, se convoca a junta general extraordinaria para tratar de asuntos de interés por lo cual encarecemos a todos los afiliados el deber que tienen de asistir a dicha reunión. Por ser de segunda convocatoria se celebrará con el número de afiliados que asista. Domicilio social: Corrida, 7.

Transporte Marítimo (Sección Náuticos): Se advierte a todos los capitanes y pilotos miembros de esta Sección, que hoy lunes, a las once en punto de la mañana, continuará la junta general comenzada el sábado pasado.

Sanidad: Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a enfermeros o enfermeras que se encuentren apuntados en este Sindicato y que en la actualidad se hallen parados, pasen a la mayor brevedad posible por nuestro domicilio social: Corrida, 54, primero.

Alimentación (Sección Champán, Cervezas, Licores y Vinos): Para hoy lunes, a las seis de la tarde, continuación de la junta general suspendida, el viernes 12. Teniendo en cuenta la importancia de esta asamblea, se ruega a la más puntual asistencia. El Comité.

Vidrio: Para las seis de la tarde se convoca a las ponencias nombradas por el pleno para tratar de la reorganización de los trabajos en los hornos de botellas y hueco.

Federación Provincial de Asturias de la Industria Pesquera y sus Derivadas: Advertimos a todos los Sindicatos de pescadores de la provincia afectos a nuestra Central Sindical, que hoy lunes, a las tres de la tarde y en el local de la Industria Pesquera de Gijón, se celebrará el Congreso señalado para esta fecha y convocado por la Federación Regional Cantábrica.

Esperamos de todos los Sindicatos de la provincia manden a la hora fijada las delegaciones correspondientes. El secretario general.

Sindicatos afectos a la U. G. T.

Metalúrgico Asturiano (Sección de Gijón): Convoca a junta general extraordinaria para hoy lunes, a las siete de la tarde. Se ruega la asistencia.

Trabajadores del Comercio (Sección de Gijón): Grupo Femenino: Se convoca para hoy a las ocho de la noche en punto a las componentes de este Grupo. Rogamos la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar interesantes. El Comité.

Costrucción de Oviedo: Todos los compañeros que se hallen parados: carpinteros, albañiles, mamposteros y peones en general, pasen en el día de hoy lunes, a las ocho de la mañana, por esta Secretaría para darles a conocer un asunto urgente referente a trabajo. El secretario.

EN MIERES

Federación Provincial de la Industria Hotelera y Cafetera (Hospital Militar núm 1) que maneja en conocimiento de los compañeros hospitalizados en Mieres (Hospital Militar núm 1) que mañana martes día 16 los camareros de esta localidad obsequiarán a las 11 de la mañana de dicho día con pastas y licor y tabacos a todos los heridos que allí se encuentran. A continuación se repartirá tabaco entre los heridos del comedor de "El Palau". Al acto asistirá el popular El Secretario.

ATENEU LIBERTARIO DE CEARES

JJ. LL. - CABANILLES, 18 - F. A. I. LIBERTARIOS y COMPAÑERAS!

El martes, 16 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará en nuestro Ateneo una conferencia en la que el compañero Ismael G. Carneado disertará sobre

LA NUEVA MORAL SEXUAL

¡Audid todos los libertarios y simpatizantes, estéis o no organizados!

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ASTURIAS, LEON Y PALENCIA

NOTA OFICIOSA

Por la presente, se ruega encarecidamente a todos los compañeros que en nombre de esta Organización están desempeñando cargos, tanto en los Organismos dependientes del Frente Popular, bien sean civiles o militares, pasen por esta Secretaría, para un asunto que les interesa; bien entendido que todo aquel que no acuda en el término de **RES DIAS**, a partir de la publicación de la presente convocatoria, tendrá que atenerse a los acuerdos que la Organización tome en tal sentido.

Gijón, 14 de marzo de 1937. — Por el Comité Regional, **ILVERIO TUONON** (Secretario General).

Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia

COMITÉ REGIONAL A TODOS LOS SINDICATOS

Estimados compañeros: Salud. Este Comité Regional, en una de sus reuniones, estimó la conveniencia de ir a la coordinación de la actuación de los nuestros sindicatos.

No se nos escapa que la sublección fascista ha extorcionado de tal forma todas las ramas de la producción, que, indistintamente, urge armonizarlas para el mismo bien de la guerra.

Por otra parte, en los primeros meses, nuestros cuadros ideales se entregaron de lleno a la guerra, y nuestros mejores militantes, con la vista fija solamente en el enemigo, no podían preocuparse de los sindicatos, pues, sin conciliación de ningún género, nos hemos entregado por completo al aplastamiento de la Reacción.

Así las cosas, fueron transcurriendo los días y convirtieron en meses. La organización tenía que resentirse de una manera o de otra. El Comité Regional, con esto a la vista, agregando la labor particular de nuestros sindicatos, creyó llegada la hora de ir a la celebración de un Congreso Regional que, aunando voluntades y pareceres, señale aquellas orientaciones que exige la nueva vida que nace en medio del desgarrar brutal de la guerra.

No creemos sea necesario señalar lo imprescindible de la celebración de este Congreso, y por ello nos dirigimos a todos los sindicatos para que, en el plazo más breve posible, nos envíen aquellos temas que estimen oportunos, para en ellos ir formando el orden del día que luego someteremos a su consideración.

Los sindicatos encuadrados en nuestra C. N. T., sabrán, una vez más, cumplir con su deber, por estar llamados a ser los únicos retores de la vida del trabajo en los cuadros de la nueva Soledad.

Envidados, pues, los puntos que a vuestro buen juicio creáis pertinentes; pero os rogamos obréis con rapidez, pues de ello depende, en parte, el triunfo de nuestra Central sindical.

Vuestros y del Comunismo Libertario. Por el Comité Regional, **SILVERIO TUONON** (Secretario General).

Gijón, 12 de marzo de 1937.

SINDICATO AGRICOLA

Cultivadores de Tabaco de Asturias (CNT)

Recibida en este Sindicato, de la Dirección General del Cultivo, la orden de que los tabacos cosechados en Asturias sean entregados en el Centro de Fermentación de Avilés los días 15 al 20 del corriente, disponemos para el buen orden de la entrega que ésta se efectúe en la siguiente forma: Día 15: Nava, Castriellón, Llanera y Las Regueras. Día 16: Cangas de Onís, Onís, Parres, Ribadesella y Nava. Día 17: Illas, Sariego, Noreña y Pola de Siero. Día 18: Infesto, Cabranes, Corvera y Carreño. Día 19: Gijón, Villaviecosa y Candamo. Día 20: Avilés y Gozón.

Los cultivadores de Villapérez (Oviedo), Llantrales y La Mata (Grado) y todos los que estén en territorio legal en lista de las actuales dificultades debido a estar en zona de guerra, pueden hacer sus entregas desde esta fecha al día 20. — El Secretario, **VARELA**.

Federación Local de Grupos Anarquistas de Gijón

Se convoca, con carácter urgente, al Pleno de delegados de esta Federación, para hoy, lunes, a las SIETE de la tarde, con el fin de tratar asuntos de inaplazable resolución.

Al mismo tiempo, se ruega a todas las Delegaciones traigan el número de los componentes de cada grupo y lugar en que desempeñan sus actividades en los momentos actuales. — Por la Federación Local, **EL SECRETARIO**.

Federación Local de Grupos Anarquistas de Gijón

Se convoca con carácter urgente, al Pleno de delegados de esta Federación, para hoy, lunes, día 15, a las siete de la tarde, con el fin de tratar asuntos de inaplazable resolución.

Al mismo tiempo, se ruega a todas las Delegaciones traigan el número de los componentes de cada grupo y lugar en que desempeñan sus actividades en los momentos actuales. — Por la Federación Local, **EL SECRETARIO**.

EN CANDAS

Control de la Construcción

Est. Control local de la Construcción convoca a junta general extraordinaria para la formación de la Bolsa de Trabajo todos los compañeros pertenecientes a este ramo para el día 16 del corriente, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo de esta localidad. Cádiz, 13 de marzo de 1937. El Secretario.

Acción propagandista de las juventudes libertarias

GRUPO DE JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LA CALZADA

Se convoca para hoy, lunes, a los compañeros que integran el Comité del Grupo de la Calzada, para una reunión que tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. — Por el Comité del Grupo: **El Secretario**.

U G T y C N T

Federaciones Provinciales de la Industria Pesquera

Se convoca para hoy a las siete de la tarde, a todos los afiliados de ambas sindicales de Candas, para constituir, definitivamente la Delegación local de Pesca.

Las Directivas están en la obligación de ponerse de acuerdo para facilitar esta reunión, a la que no debe faltar ningún trabajador de la industria.

Por la Federación Regional Provincial de la I P y sus D (C N T), el secretario general, **EUSTAQUIO J. PÉREZ**. — Por la Federación del T P e I M (U G T): el secretario general, **F. OLIVER**.

ENTIDADES CULTURALES

Ateneo de Divulgación Social de La Arena

Por la presente se convoca a junta general a todos los socios de este Ateneo para mañana martes, a las siete y media de primera convocatoria y a las ocho de segunda. — La Directiva.

PERDIDA

Se ruega a quien haya encontrado y domicilio de los presentados.

Los talones se entregarán al Banco de España, en Gijón, mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Cuarto: Los tenedores de talones residentes fuera del territorio de Asturias y León efectuarán en los Bancos de sus respectivas residencias, y precisamente dentro del plazo señalado en el artículo primero de este Decreto el canje de dichos talones por moneda nacional o regional correspondiente.

Dichos Bancos comunicarán a la Sucursal del Banco de España de Gijón, al cerrarse el mencionado plazo, la cantidad total de talones de la Caja Central de Depósitos que tuvieran en su poder.

Quinto: Pasado el repetido plazo de presentación a que se refiere el artículo primero de este Decreto, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeta a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionen.

Los Bancos en cuestión devolverán, en el acto, a cada presentante, para sus atenciones inmediatas en tanto se verifica el canje, cincuenta pesetas en talones estampillados con las palabras "Vencimiento prorrogado" y la fecha de la presentación.

Por el resto de lo presentado, expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se canjearán en su día previa identificación de la persona del presentante, por billetes del Banco de España en importe igual al estampado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos Establecimientos en que fué hecha la presentación.

Tercero: Los Bancos y Sucursales enviarán, diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades presentadas al canje, especificando los nombres, apellidos y domicilio de los presentados.

Los talones se entregarán al Banco de España, en Gijón, mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Cuarto: Los tenedores de talones residentes fuera del territorio de Asturias y León efectuarán en los Bancos de sus respectivas residencias, y precisamente dentro del plazo señalado en el artículo primero de este Decreto el canje de dichos talones por moneda nacional o regional correspondiente.

Dichos Bancos comunicarán a la Sucursal del Banco de España de Gijón, al cerrarse el mencionado plazo, la cantidad total de talones de la Caja Central de Depósitos que tuvieran en su poder.

Noticias-Ovisos-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

DEMANDAN NOTICIAS

Vicente García Benítez y César García Benítez ambos pertenecientes al Regimiento de "Maximiliano Gorki", tercer Batallón, que se encuentran sin novedad en el frente de Trasmonte, se interesan por el paradero del miliciano Jacinto García Benítez, que se pasó hace cosa de un mes del campo enemigo.

Del miliciano artilero Secundino de León Díaz, que estaba en el Batallón de Campa primera batería, pregunta su madre.

Del miliciano Emilio Ferrer Riesgo, del Batallón Asturias número 12, que fué herido y no sabemos en qué Hospital está hospitalizado. Rogamos a aquellos compañeros que sepan en el Hospital en que se halla lo comuniquen a Francisco Díaz, calle la Estación, número 37.

Marcos Barri Llano, del Batallón Asturias número 22, desea tener noticias de su hermano Daniel Bassi, que se halla en uno de los frentes de Asturias, ignorando su paradero.

De los milicianos Ángel González González y Manuel González, que fueron evacuados del Hospital de Ujo al de Pola de Siero y de este último no sabemos a qué Hospital fueron evacuados. Lo que se comunica a estos compañeros que pasen aviso por carta a la Comandancia del Batallón en librería de navegación, sacada en donde están hospitalizados, para hacerles efectivos los haberes de diciembre y de enero.

COMUNICAN NOTICIAS

Los soldados del Batallón Asturias número 5 (Ansoñanzas), primera batería, tercera sección, primera escuadra y de a continuación se expresan: cabo Benjamín Zapico, de La Inverniza (Sama); José Baragaño Camporro de El Viso (Peña Rubia); Faustino Fernández de Torre, de La Campa (Gijón); Juan Velasco, de Lavayos (S. Troadio); Gerardo Cuetos, de La Mojalega (Sotroradio); Ángel Argüelles Meana de Vega (Gijón); y Hermilio Ferrer Alvarez, de La Felguera, hacen saber a sus familiares y amigos que se encuentran bien en Bréscles.

El miliciano José Guaso se halla en el frente de Muriás sin novedad.

El miliciano Manuel Martínez, también se encuentra en el frente de Muriás sin novedad.

PARA NORMALIZAR LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Se dan las normas para efectuar el canje de los talones emitidos por la Caja Central de Depósitos

Decidido este Consejo de Asturias y León a normalizar la circulación fiduciaria en el territorio de ambas provincias, procede ir adoptando las medidas necesarias para efectuar el canje de los talones de la Caja Central de Depósitos con el tiempo y orden adecuados al volumen de la circulación y el mínimo posible de perjuicios y molestias para los tenedores de dichos talones, sin perder de vista el normal desenvolvimiento de nuestra circulación y de nuestra economía.

A tal fin, de acuerdo con el Consejo de Asturias y León y a propuesta del consejero de Hacienda, vengo a decretar:

Primero: De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de los treinta días siguientes a la publicación del presente.

Segundo: Dentro del mencionado plazo los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeta a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionen.

Los talones se entregarán al Banco de España, en Gijón, mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Cuarto: Los tenedores de talones residentes fuera del territorio de Asturias y León efectuarán en los Bancos de sus respectivas residencias, y precisamente dentro del plazo señalado en el artículo primero de este Decreto el canje de dichos talones por moneda nacional o regional correspondiente.

Dichos Bancos comunicarán a la Sucursal del Banco de España de Gijón, al cerrarse el mencionado plazo, la cantidad total de talones de la Caja Central de Depósitos que tuvieran en su poder.

Quinto: Pasado el repetido plazo de presentación a que se refiere el artículo primero de este Decreto, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeta a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionen.

CONSEJERIA DE HACIENDA

El decreto sobre canje de talones de la Caja Central de Depósitos

Dificultades de orden meramente material, propias de las circunstancias y relativas a la labor de estampillado, aconsejan aplazar por algunos días el comienzo de las operaciones de presentación de los talones de la Caja Central de Depósitos, para su canje ulterior por billetes del Banco de España, a que se refiere el Decreto de esta Consejería de Hacienda, de 13 del corriente.

Es, por otra parte, de elemental conveniencia para autoridades y elementos interesados y el público lo es en primer término—facilitar tales operaciones de presentación y canje, evitando el obligado despacho de todo su considerable volumen en un corto espacio de tiempo.

En su virtud, esta Consejería dispone:

Primero.—Los treinta días de vencimiento indistinto de los talones de la Caja Central de Depósitos, que fija el Decreto de 13 del actual, empezará con el primero de marzo próximo, y terminará el 30 del propio mes.

BATALLON INSTRUCTOR DE NOREÑA

Se comunica a todos los comandantes jefes, de Batallón, que hoy, día 15 del corriente, mes finaliza el actual ciclo instructivo. En el mismo día se dispondrá, por tanto la reintegración a las respectivas Unidades de todos los compañeros enrolados transitoriamente a este Batallón para "operaciones tácticas".

El día 16 del actual dará principio la nueva incorporación de los milicianos que, para ser seleccionados en los ejercicios táctico-militares cursarán el VI Ciclo de instrucción. Dicha incorporación afectará nuevos hombres por Unidad, a ser posible, manta, plato etcétera, que realizarán su presentación ante esta Comandancia dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la apertura del Ciclo, es decir, a partir del referido día 16.

Se hace observar que un gran contingente de los compañeros presentados para cursar el VI Ciclo que ahora finaliza motivado a no reunir las condiciones idóneas exigidas por el mismo, fueron reintegrados a los Batallones de procedencia sin realizar las prácticas instructivas. Muchos de los afectados por esta depuración exhiban un certificado expedido por el Tribunal Médico Militar, declarándoles aptos SOLO PARA SERVICIOS AUXILIARES. Esto responde a que muchos tienen un concepto equivocado de lo que es y representa al Batallón Instructor.

Para que esta Escuela Militar cubra eficientemente la labor encomendada—crear cuadros de mando para nuestro Ejército Popular—se precisa la facilitación de hombres aptos y capacitados en el doble aspecto físico y mental, susceptibles de asimilarse, dentro del plazo preteritorio impuesto por la guerra los conocimientos táctico-militares que abarca cada Ciclo.

Noreña, 14 de marzo de 1937. El comandante jefe, **M. FERNÁNDEZ**.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de todos los milicianos del Batallón Asturias número 1 (Aida Lafont) que se encuentran en sus casas y no tengan la baja del Batallón se presenten en esta Comandancia de este Batallón que se encuentra en estos momentos en el sector de Coloto en término de veinticuatro horas a partir de la publicación de esta nota.

De manera especial y sin ningún pretexto tiene que presentarse a esta Comandancia el presentante Cruz Calzadilla Obrador. Si en el término de veinticuatro horas no se presenta, se considerará que se encuentra en estos momentos en el sector de Coloto en término de veinticuatro horas a partir de la publicación de esta nota.

Coloto, 14 de marzo de 1937. El comandante jefe, **BATALLON DE INFANTERIA ASTURIAS NUMERO 20 (Antes Manuel Llana)**.

Se pone en conocimiento de los milicianos y familiares de este Batallón, que pasará el día de hoy mismo a satisfacer los haberes devengados, los días y alícuos se citan:

Días 15 y 16: Hospitales y Cuarteles en ruta de Noreña, Pola de Siero, Infesto Covadonga, Ribadesella y Llanes.

Días 17 y 18: Ruta de Mieres, Pola de Lena y Aller.

Día 19: Gijón y Avilés.

También se advierte a aquellos que hayan pertenecido a este Batallón, o sus familiares, que tengan alguna reclamación o forme que solicitar se presente en los Hospitales de Sangón de los próximos en los sitios y días que se señalan.—El habilitado del Batallón, **Emilio A. Farfán**.

Se avisa a todos los milicianos que hayan pertenecido a este Batallón y que por diferentes causas se encuentren en sus domicilios no exceden de la edad de treinta y cinco años, pasan por Comandancia, en Lugo, a dar de alta y de baja de asuntos que les interesan.—El comandante jefe, **Emilio A. Farfán**.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1 (VOROCHELOW)

A los herederos de este Batallón que no hayan percibido sus haberes del mes de enero, así como los familiares de los muertos, queamos su personalidad, a lo que mismo, calle de la Libertad, número 55, segundo piso, para hacer efectivos sus haberes.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Hago saber a todos los herederos de este Batallón que si no han cobrado los haberes de enero, hagan saber el lugar donde se encuentran, para por carta o por la prensa, hacerles efectivos dichos haberes. Cayerá, 14 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos pertenecientes a este Batallón que no hayan percibido haberes del mes de enero, urgentemente por esta Comandancia para hacer efectivos los mismos. Los días de pago son sábado y domingo a partir del día 20 de este mes, cuando se comunica a los familiares que se hallen hospitalizados y por efectos de evacuación se nombró sus paraderos actuales. Los días de pago son sábado y domingo a partir del día 20 de este mes, cuando se comunica a los familiares que se hallen hospitalizados y por efectos de evacuación se nombró sus paraderos actuales. Los días de pago son sábado y domingo a partir del día 20 de este mes, cuando se comunica a los familiares que se hallen hospitalizados y por efectos de evacuación se nombró sus paraderos actuales.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se ruega a todos los milicianos pertenecientes a este Batallón que se hallen heridos manifestados, la máxima urgencia el punto de estén hospitalizados o en su residencia toda vez que los heridos de los hospitales de la zona y con motivo de las operaciones habidas, no han podido control exacto de los mismos. De esto negociario para la marcha de la administración del Batallón. Al mismo tiempo se advierte que se hallen al presentarse haberes correspondientes de enero y que pudieran pasar por estas oficinas a cobrarlos los días viernes, sábado y domingo de cada semana.

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

BATALLON ASTURIAS NUM. 1

Se pone en conocimiento de familiares de los compañeros fallecidos que pertenecieron a este Batallón, pueden pasar por las oficinas para hacerles efectivos los haberes de los mismos compañeros fallecidos al mes de enero, al tiempo se advierte que las oficinas son los viernes, sábados y domingos de cada semana. Por hallarse el resto del Batallón por destacados con el Batallón en el frente. Gijón, 15 de marzo de 1937. El habilitado.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Orden

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León.

Disposición de la Junta Agraria sobre las podas o talas de arbolado, que deberán ser autorizadas por dicha Junta

Encontrándose la riqueza forestal asturiana en un estado de decadencia...

atribuido con recursos monetarios en favor del gremio militar...

Propiedad s: Valor de la tierra; 2.000 pesetas

Los pedidos de plantas que se sirvieron en el mes de febrero para repoblación forestal

Table with 2 columns: Species (e.g., Alerces, Eucaliptos) and Gramos.

Suma total... 17.845

Table with 2 columns: Hembras-truchas comunes, Machos-truchas arco iris.

Relación de haberes que se hallan puestos al pago

En la Habilitación Militar de la Consejería de Guerra...

Baldomero Herrero Vides, Isidro González Alvarez...

Número y especies de reproductores empleados

Con fecha 10 de octubre pasado publicó el Departamento de Comercio...

Para dar a todos el máximo de facilidades...

Nómina número 186 A, Paulino Rodríguez González...

Esteban Fernández Rodríguez, Estanislao Sierra Cortegoso...

Presentaciones, Para que haga efectivos sus haberes...

Deben presentarse en la Habilitación Militar...

Deben presentarse en la Habilitación para hacer efectivos sus haberes...

Nómina 720. Batallón Asturias número 27, ORDEN DE LA CONSEJERIA DE GUERRA

Emilio Villa, Grupo Rocelón de Lugones, Celestino Roces Fabrega...

El pago de contribuciones, Si han fijado editos en los sitios públicos...

Protegiendo al consumidor, La Alcalde ha intensificado su campaña...

Los vizcos del reemplazo de 1937, El Negociado municipal de Quintas...

SEGUNDO ANIVERSARIO, ARTURO ALONSO FERNANDEZ, falleció el día 15 de marzo de 1935

JUDICIALES

Requisitoria, Manuel Fernández, soldado del Batallón Mixto...

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DESEASE saber noticias de Sabino Sánchez Hóvia...

EXTRAVIDO reloj extraplaneta, Omega, desde Trémas...

PERDIDA caballo pequeño, negro, cola larga...

EL JOVEN Benigno Diaz Castro, falleció el día 26 de febrero de 1937

Sus padres, Isidro y Dolores; hermanos, Manuel, Valentín, Alvaro...

MARIA MORAN CASTRO, falleció en Gijón a las 22 del día 14 de marzo de 1937

PRIMER ANIVERSARIO DE SU ESPOSO, ENRIQUE MENENDEZ ALONSO, que falleció el día 18 de marzo de 1936

